EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.635 | Viernes 12 de junio de 1925 | Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

INTERESES PROVINCIALES

El concierto económico no es cosa tan simplista como muchos creen

También en nuestra excitación a la Comisión designada para el estudio de cuanto se refiere al posible concierto económico de Burgos con el Estado, hemos llegado tarde. El mismo número del miércoles en que la excitación aparecía, traía también la noticia de que la Comisión había ya comenzado sus gestiones y se propone continuarlas sin tregua ni descanso.

Claro es que cuando escribíamos el editorial que contenía la excitación ignorábamos en absoluto que en el mismo número iba a poder aparecer ya la noticia del comienzo de las gestiones y propósitos de la Comisión, noticia que hacía a nuestra excitación innecesaria. Conste, sin embargo, que nos congratulamos sinceramente de la coincidencia. Aunque ella pueda traducirse en mengua de la oportunidad de nuestro escrito, nos compensa sobradamente la seguridad que mediante ella obtenemos de que Diputación y Comisión especial piensan que el asunto es transcendental y de urgentísimo estudio y se lanza a él de lleno sin esperar excitaciones de fuera. Eso asegura, ya, la mitad del éxito en la favorable resolución del trascendental problema.

Hecha así la justicia que es debida a nuestra Excma. Diputación provincial, no por ello hemos de considerar cumplida nuestra misión, echándonos a dormir sobre las pajas.

La Comisión especial y en su día la Diputación, si han llevar a feliz término su cometido, necesitan no solo de la colaboración técnica de aquellas entidades y particulares a quienes crean conveniente recurrir, sino de un estado de opinión que, libre de prejuicios y errores, sepa apreciar debidamente la labor realizada y apoyar y defender las resoluciones que se adopten.

Misión sagrada de la Prensa es preparar ese estado de opinión.

Al cumplimiento de esa misión sagrada, dentro de los modestos medios de que disponemos, hemos pues, de dedicar nuestros esfuerzos, seguros de que, si en ello acertamos, habremos rendido un servicio incalculable a esta nuestra querida patria chica, bien digna, por cierto, de que los que de sus hijos nos preciamos, sacudiendo de una vez esa suicida apatía que tantas ocasiones nos hizo perder y echando a un lado politiquerías al antiguo uso y mezquindades y pequeñeces de espíritu, laboremos todos juntos, con lealtad y alteza de miras, por conservar y renovar y engrandecer sus antiguos prestigios, asegurándole un pedestal tan grandioso como inconmoyible, sobre el que campee triunfante y sin temor a los embates de los siglos el glorioso título de **Capuí Castellae.**

Y vamos a empezar nuestras tareas dedicando hoy unas consideraciones a desvirtuar la creencia engañosa que muchos sustentan de que eso del concierto económico con el Estado es cosa tan sencilla y beneficiosa, que el obtenerle es cosa no más que de «dicho y hecho», y una vez obtenido, se convierte **ipso facto,** en Jauja la provincia que lo disfrute.

Un sencillo razonamiento convencerá a los que tal creen de la exageración en que incurren.

Parten estos de la base del actual estado de prosperidad y riqueza que en diversos órdenes presentan las provincias vasco-navarras, únicas usufructuarias hasta hoy del régimen de concierto.

Pero se olvidan de tener en cuenta datos tan interesantes como los siguientes:

En un aspecto, que las provincias vasco-navarras antes del régimen de concierto ,disfrutaban de un régimen foral que, por ser excepcionalmente beneficioso para ellas, al ser sustituido por el de concierto, exigió en éste ,por vía de compensación, condiciones también excepcionalmente ventajosas.

En un aspecto distinto, pero en gran parte, consecuencia del anterior:

Que las provincias vascongadas, algunas de ellas al menos, reunen condiciones excepcionales de riquezas naturales y para el desarrollo de la industria y del comercio.

Que llevaron muchos siglos disfrutando de su riqueza foral y llevan también muchos años disfrutando del de concierto y éste en condiciones excepcionales.

Que al amparo de ese régimen de concierto, que ellas solas disfrutaban y sin atisbos de que el beneficio pudiera extenderse a otras provincias, absorvieron buena parte de las fuentes nacionales de riqueza, principalmente procedentes de las regiones limítrofes o que en ellas pudieran haberse establecido y explotado.

Que durante la vigencia de la última prórroga, han podido aprovecharse de las excepcionales condiciones que les brindó la guerra europea.

Y que, como consecuencia de tal estado de cosas, ellas tienen mucho hecho de lo que las demás provincias tienen sin empezar, por lo que, aun concediendo ahora a las otras provincias un concierto análogo al que se concede a las Vascongadas, siempre habría entre unas y otras la diferencia que existe entre quien tiene que empezar por crearlo todo y quien no tiene otro qué hacer que sostener y mejorar lo creado.

Si a estos razonamientos se añade el de que el Estado es natural que busque el medio de no salir perjudicado con el concierto por lo que el tipo ideal sería aquel que beneficiase a un tiempo al Estado y a la Provincia contratantes, se ve claramente que ni el concierto puede hilvanarse de cualquier manera, ni debe pensarse que, una vez obtenido, es labor de meses el transformar la provincia recién concertada.

Nosotros tenemos fe, como el que más, en los beneficios para Burgos del concierto. Y, por eso, precisamente y para asegurar su éxito queremos y pedimos que se estudie bien y que nadie se haga ilusiones exageradas que, al ser contrastadas con la realidad, pudieran conducir a un infundado desaliento.

Las cosas han de ir todo lo a aprisa que se pueda, pero por sus pasos contados.

Notas municipales

El concierto con el "Coliseo Castilla".

En la sesión que la Comisión Permanente celebró el pasado miércoles, quedó aprobada la cifra que propuso la actual Comisión de Arbitrios para el concierto del Ayuntamiento con el Coliseo Castilla, por el recargo sobre el timbre de los billetes de espectáculos correspondiente al trimestre que vencerá en 30 de junio. La cifra fijada es la de 1.750 pesetas.

La anterior Comisión de Arbitrios propuso a la Empresa como cifra para el concierto la de pesetas 2.500.

No es nuestro intento discutir la cifra, que cuando ha sido esa la adoptada, sus razones habrá habido para ello.

Pero nos interesa consignar las siguientes circunstancias.

El actual presidente de la Comisión de Arbitrios, don Antonio Moliner, es muy próximo allegado de uno de los socios de la Empresa «Coliseo Castilla».

A la sesión de la Permanente en que se aprobó la cifra del concierto, asistieron, como tenientes de alcalde, dicho señor presidente de la Comisión de Arbitrios y el señor Cardiel, cronista en «Diario de Burgos» de los espectáculos que se dan en el «Coliseo Castilla», por cuya labor se dice de público que le abona la Empresa una cantidad mensual, sin perjuicio de que venga desempeñando al mismo tiempo el cargo de presidente de la Comisión municipal de Gobierno que tiene a su cuidado especial la explotación y gobierno del Teatro Principal, propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento.

No consta que el presidente de la Comisión de Arbitrios se inhibiera, al ser tratado en la Comisión este asunto.

Ni consta que el mismo señor Moliner y el señor Cardiel, se inhibieran al ser resuelto dicho asunto en la Permanente.

No obstante lo cual, y esto es, principalmente, lo que nos interesa consignar, ni una voz se ha alzado, ni una pluma se ha mojado en tinta, no ya para protestar de la actitud de esos señores, pero ni para dedicar al asunto el más leve comentario.

Conste que nosotros, por hoy, ni aprobamos ni censuramos. Nos limitamos a dejar los hechos consignados en nuestra colección.

Las casetas de rifas.

En la misma sesión del miércoles pidió el señor Diez Zamorano, y apoyó la petición el señor Pérez Gil, que en las próximas fiestas queden suprimidas en absoluto las casetas de rifas.

No es neccesario reforzar los argumentos expuestos por los dos capitulares. Esas rifas son tan perjudiciales para el comercio como para la generalidad del público. Y las pocas pesetas que producen para fines benéficos y para el Ayuntamiento no compensan, ni mucho menos, aquellos perjuicios. Son además ilegales.

Ya el año pasado, el capitular señor Martínez Calvo, entre otros, y el comercio, pidieron su supresión.

Por circunstancias especiales no pudieron ser complacidos.

De esperar es que este año queden las rifas suprimidas en absoluto.

La beatificación de la Madre Sacramento

Carta de Roma.

El inmortal alcázar de la fe, la Iglesia de San Pedro va recibiendo en su seno torrentes de gentío, que desemboca a aquel tranquilo remanso de piedad. España llena el augusto templo; la bandera patria que brilla en distintas formas sobre el pecho de la gran parte de la concurrencia, parece la misma que flamea en las innumerables arañas que adornan las arcadas del templo y que en aquella inmensidad no son más que guirnaldas de flores de luz. Hay peregrinaciones de Valencia, Badajoz, de Calahorra y Santo Domingo de la Calzada, de Sevilla, de Toledo y Tarragona; esas piadosas colectividades van presididas por sus prelados; y ese contingente va unido a la numerosa colonia española de la ciudad eterna, y a los viajeros que a diario acuden con mitivo del Año Santo.

El domingo día 7, era el destinado al fausto acontecimiento de la elevación a los altares de la venerable Madre Sacramento, la inimitable vizcondesa de Jorbalán, gloria de la nobleza española, blasón de la culta sociedad madrileña, y angel de la caridad, que ha sabido aletear y mecerse en las alturas de la virtud en un ambiente difícil y agobiante, como es el que envuelve a la aristocracia en un Madrid, París y Bruselas. Las Madres Adoratrices ocupan puesto distinguido a ambos lados, en las tribunas de «Postulazione», y más de un centenar de cabezas tocadas con el velo de las esclavas del Santísimo Sacramento y de la caridad, levantan su cabeza para contemplar la apoteosis de su Madre, reproduciendo, sin darse cuenta, la imagen de la fundadora, transfigurada en los altares.

Se lee el decreto: el momento es supremo, la cortina que cubre la sublime alegoría, se descorre, y España entera dirige al cielo una plegaria, y suena un aplauso que es una explosión de admiración y de cariño a la Beata Madre.

En el cortejo de Cardenales, advierto que hay uno incapaz de sostener su emoción; pasa un momento superior a sus fuerzas enjuga su llanto, y pide a la Madre Sacramento le de fuerzas para soportar aquella satisfacción que no le cabe en el pecho. Es el Cardenal Benlloch, que desde sus primeros pasos por el sacerdocio hasta llegar a este venturoso término, ha entendido en la causa de la beatificación de la Madre Sacramento, con tal fe, que más de una vez se le ha oído exclamar: José, que la Madre Sacramento me ha de conservar la vida hasta que la vea en los altares.

¿Qué diremos de la solemnidad de la tarde?

El día es señalado en Roma por ser consagrado a homenajear al Rey, es su «jornata». Miles de letreros de «Viva el Re» cubren las fachadas; hay desfiles militares, las «camisas negras» lucen sus vistosas condecoraciones... el día civil y militar es grande, pero no importa, la fe triunfa sobre la curiosidad y desde las cuatro y media en que se abren las puertas de la Basílica de San Pedro, se llena el templo. El aspecto es fantástico;; los suizos y guardias pontificios con sus vistosos uniformes vigilan por doquiera, y discurren por las amplias naves; al llegar el momento de aparecer el Papa en la silla gestatoria se explica uno perfectamente que la emoción haya sido hasta irresistible en algunas ocasiones... No cabe en una cuartilla la impresión del día, ni es hora de escribir, sino de sentir. Roma se ha cubierto de la gloria religiosa de España, de Madrid... y de nuestro Arzobispo, que tanto se ha desvelado por ese día, y ha felicitado al Instituto de las Madres Adoratrices en el día más grande de su orden.

A. VILLANUEVA.

PARA FERIAS

CONCURSO DE GANADOS

REGLAMENTO

Artículo 1.º Durante los días 29 y 30 de junio y 1.º de julio del presente año, se celebrará en esta capital un concurso de ganado caballar, asnal, vacuno y lanar, organizado por la Excma. Asociación de Ganaderos del Reino, representada por su Junta provincial, con la cooperación del Excmo. Ayuntamiento, Excelentísima Diputación, Dirección general de Cría Caballar, Consejo provincial de Fomento, Cámaras de Comercio e Industria, Agrícola y de la Propiedad Urbana y Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Art. 2.º El ganado se presentará en el Pabellón de Exposiciones del Paseo de la Quinta, antes de las diez del día 29 en que tendrá lugar la inauguración.

No se podrá retirar el ganado hasta el día 1.º de julio, después de verificado el reparto de premios.

La salida del local de los ganados inscriptos para el Concurso, siempre que no preceda la autorización del presidente del Jurado, implica la renuncia a todo derecho.

Art. 3.º Los días 29 y 30 de junio, el Jurado hará el examen y calificación del ganado presentado.

Art. 4.º El día 1.º de julio, a las once de la mañana, tendrá lugar el reparto de premios y clausura del Concurso.

Art. 5.º El Jurado se compondrá de las personas que la Excma. Asociación de Ganaderos nombre como representantes, más los técnicos impuestos por la legislación vigente.

Art. 6.º El Jurado podrá declarar desiertos uno o más premios que a su juicio no merezca la recompensa, así mismo podrá dar algún premio extraordinario con el sobrante de los declarados desiertos, y contra los acuerdos adoptados por el Jurado no se admitirá reclamación alguna.

Art. 7.º Todo ganado para ser admitido tanto al Concurso como a la feria, será obligación del dueño la presentación del certificado de sanidad expedido por el veterinario del punto de origen, con el visto bueno del alcalde, justificando a la vez los expositores que los ganados que presentan al Concurso son de su propiedad, haciéndose constar además la reseña completa de los mismos y la no existencia de epizootia en el término de procedencia. Dichos certificados serán pedidos por los expositores al alcalde de sus respectivos pueblos quienes entregarán gratuitamente estos documentos a los interesados.

El día 29, al entrar el ganado en el Pabellón de Exposiciones, será examinado por la Comisión receptora, la que en uso de sus facultades rechazará aquel que a su juicio no reuna condiciones para figurar en el Concurso.

Art. 8.º Las inscripciones de ganado podrán hacerse en las oficinas de la secretaría municipal, en donde se facilitará gratuitamente la cédula de inscripción, que habrá de ser cubierta por el expositor y devuelta a dicha dependencia.

Art. 9.º Las cédulas de inscripción podrán presentarse en el Negociado respectivo de la secretaría municipal, desde el día 10 de junio hasta el 25 del mismo. Pasado dicho día se considerará cerrado el plazo de admisión, salvo que el Jurado, por circunstancias especiales acuerde su prórroga.

Art. 10. No se admitirán al Concurso con opción a premio más que animales nacidos o criados en la provincia, o los sementales adquiridos para la reproducción en la misma.

Art. 11. Si se comprobase falsedad en la cédula de inscripción de los animales premiados, el Jurado queda autorizado para anular la recompensa otorgada.

Art. 12. Las reses lanares presentadas al Concurso con opción a premio, podrán ser medidas y pesado su vellón, para lo cual sus dueños las esquilarán o mandarán esquilar cuando el Jurado lo ordene. La negativa a esquilarlas implica la renuncia al premio.

Art. 13. Toda duda que se ofrezca y no esté prevenida en este reglamento, será resuelta por el señor presidente del Jurado.

Nota.—En sitio visible se colocará una pizarra en la que se indicarán las prevenciones que los expositores deban observar.

El ganado para salir al patio de reconocimiento deberá ser sacado con serreta.

PROGRAMA

Ganado caballar de tiro

Sección 1.ª: Caballos sementales de raza bretona o percherona, de tres a catorce años, destinados a la reproducción en esta provincia.

Primer premio, Objeto de arte y 100 pesetas.

Segundo, 75 pesetas.

Sección 2.ª: Yeguas del país, de aptitud para tiro, con o sin rastra.

Primero premio, 100 pesetas.

Segundo, 75 id.

Tercero, 50 id.

Cuarto, diploma.

Sección 3.ª: Yeguas de aptitud para tiro, hijas de sementales del Estado, con o sin rastra, nacidas en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo, 75 id.

Tercero, 50 id.

Sección 4.ª: Potrancas de dos años de aptitud para tiro, hijas de sementales del Estado, nacidas en la provincia.

Primer premio, 75 pesetas.

Segundo, 50 id.

Tercero, 25 id.

Ganado caballar de silla

Sección 5.ª: Caballos sementales de raza española, de aptitud para silla, que ejerzan en la provincia.

Primer premio, Objeto de arte y 100 pesetas.

Segundo, 100 pesetas.

Sección 6.ª: Caballos sementales árabes o hispano-árabes, que ejerzan en la provincia.

Primer premio, Objeto de arte y 100pe setas.

Segundo, 100 pesetas,

Sección 7.ª: Yeguas de raza española, de aptitud para silla, con o sin rastra y nacidas en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas;

Segundo, 75 id.

Tercero, 50 id.

Cuarto, diploma.

Sección 8.ª: Yeguas nacidas en la provincia, hijas de sementales del Estado, con rastra también hija de caballos del Estado, y nacidas en la provincia.

Primer premio, Objeto de arte y 100 pesetas.

Segundo, 100 id.

Tercero, 50 id.

Sección 9.ª: Potros enteros de raza española, de dos y tres años, de aptitud para silla y nacidos en la provincia.

Primer premio, 150 pesetas.

Segundo, 100 id.

Sección 10.: Potrancas de raza española, de dos años, de aptitud para silla y nacidas en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo, 75 id.

Tercero, 50 id.

Sección 11.: Caballos sementales de raza losina, de tres a diez y seis años que ejerzan en el Valle de Losa.

Primer premio, 200 pesetas.

Segundo, 100 id.

Sección 12.: Yeguas de raza losina de tres a diez y seis años, con o sin rastra.

Primer premio, 150 pesetas.

Segundo, 100 id.

Tercero, 50 id.

Cuarto, 25 id.

Sección 13.: Potros de dos años, de raza losina o cruzada con árabe.

Primer premio, Objeto de arte y 150 pesetas.

Segundo, 100 id.

Sección 14.: Potrancas de dos años de raza losina o cruzada con árabe.

Primer premio, 150 pesetas.

Segundo, 100 id.

Sección 15.: Al mejor producto de semental del Estado de la Sección de Burgos.

Premio único, de la Dirección general de Cría Caballar. Un objeto de arte.

Ganado asnal

Sección 16.: Garañones de cualquier raza española, de tres a catorce años, que ejerzan en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo, 75 id.

Tercero, 50 id.

Cuarto, 25 id.

Ganado vacuno

Sección 17.: Toros sementales de raza holandesa o suiza, de tres años en adelante.

Primer premio, Objeto de arte y 75 pesetas.

Segundo, 75 id.

Tercero, 50 id.

Sección 18.: Vacas de raza holandesa o suiza, de tres años en adelante ,dedicadas a la producción de leche en esta provincia.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo, 50 id.

Sección 19.: Novillos de raza holandesa o suiza, de uno y dos años, nacidos en la provincia.

Primer premio, 75 pesetas.

Segundo, 50 id.

Tercero, 25 id.

Sección 20.: Novillas de raza holandesa o suiza, de uno y dos años, nacidas en la provincia.

Primer premio, 75 pesetas.

Segundo, 50 id.

Tercero, 25 id.

Sección 21.: Vacas hispano-holandesas o hispano suizas, de tres años en adelante, dedicadas a la producción de leche en esta provincia.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo, 50 id.

Tercero, 25 id.

Sección 22.: Novillas hispano-holandesas o hispano suizas, de uno y dos años, nacidas en la provincia.

Primer premio, 75 pesetas.

Segundo, 50 id.

Tercero, 25 id.

Sección 23.: Toros de raza española, de dos a seis años, dedicados a la reproducción en esta provincia.

Primer premio, Objeto de arte y 100 pesetas.

Segundo, 100 id.

Tercero, 75 id.

Cuarto, 50 id.

Sección 24.: Vacas serranas de tres años en adelante, con o sin rastra, dedicadas a la reproducción en esta provincia.

Primer premio, Objeto de arte y 75 pesetas.

Segundo, 75 id.

Tercero, 50 id.

Cuarto, 25 id.

Sección 25.: Novillas serranas de uno y dos años, nacidas en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo, 75 id.

Tercero, 50 id.

Cuarto, 25 id.

Ganado lanar

Sección 26.: Lote de seis o más ovejas y uno o dos moruecos de raza churra de Castilla la Vieja.

Primer premio, Objeto de arte y 75 pesetas.

Segundo, 50 id.

Tercero, 25 id.

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina Dental Alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Cabinete en Madrid: S. Marcos, 39
Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete

CAJA DE AHORROS
del Círculo Católico de Obreros de Burgos
Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100. Imposiciones a seis meses, 4 por 100.
Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas
Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

Doctor LOPEZ GOMEZ
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Sastrería de militar y paisano
PABLO HURTADO
Premiado en Barcelona en 1907
Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chistian» de paño sin goma.
Precios sin competencia
Martínez del Campo 1, entresuelo.

CONSTRUCCIONES
LUIS OLASAGASTI (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - asfaltados - Trabajos de albañilería, enfretenimientos y reparaciones
OFICINAS
BURGOS: Sanz Pastor, 12
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Doctor C. URRACA
OCULISTA
Consulta: de doce a dos — Gratis a los pobres
LAIN-CALVO, 18, PRIMERO

TALLER
de escultura, talla y decoración.
Eulogio Valladolid
Progreso, núm. 8.--BURGOS

Doctor Luis Valero Carreras
Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculinas, Sueros, Vacunas, Rayos X
Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5
San Juan, 48 y 50. 2.º Teléfono 214

Gabinete Dental de J. del Val
MÉDICO-DENTISTA. :: PROGRESO, 11
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5. :: Económica de 6 a 9.

Compradores de bicicleta
Consultad nuestra tarifa de precios en vigor desde el 10 de junio.
Gran rebaja motivada por el descenso del franco.
Precios increibles.
Prim 24 J. Tinao Burgos

Establecimiento de electricidad
Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín
PRECIOS DE FABRICA
Cid, 22. JACINTO MANRIQUE Tef. 6-25.

RELOJERIA DE
Victorino Gredilla
PALOMA, 56
Frente a la Catedral Burgos
Relojes de bolsillo y pulsera: Omega. Longines y demás marcas acreditadas.
Relojes de pared: en todas formas.
Relojes despertadores: un surtido precioso.
Precios muy módicos en todos mis géneros.
Composturas garantizadas en toda clase de relojes. Casa dedicada exclusivamente a este artículo.

Frigorífica Burgalesa
AMANCIO DOMINGO
Como principio de temporada, suministro todos los pedidos de hielo que se me hagan a 10 céntimos kilo.
GENERAL SANZ PASTOR, 6
Teléfono, 521

Sección 27.: Lote de seis o más ovejas cruzadas de churra y manchega.
Primer premio, 75 pesetas.
Segundo, id. 50.
Tercero, 25 id.
Sección 28.: Lote de seis o más corderas y dos o más corderos de raza churra de Castilla la Vieja.
Primer premio, 75 pesetas,
Segundo, 50 id.
Tercero, 25 id.
Sección 29.: Lote de seis o más corderas cruzadas de churra y manchega.
Primer premio, 75 pesetas.
Segundo, 50 id.
Tercero, 25 id.
Sección 30.: Al mejor morueco de raza churra de Castilla la Vieja. Premio único, 50 pesetas.
Sección 31.: Al mejor morueco de raza manchega. Premio único, 50 pesetas.

(Continuará).

NOTAS DEL DIA

NUEVO CULTIVO INTENSO EN LAS LINEAS DISTANCIADAS

En la conferencia que dió recientemente el ingeniero agrónomo don Marcelino Arana, el Monarca se interesó vivamente y rogó que acudiera con el presidente de la Asociación a hacerle una visita.

Ayer realizó la visita, entrevistándose con el Monarca durante hora y media, dándole amplias explicaciones de todo lo expuesto en su conferencia sobre ensayos del nuevo sistema de cultivos en líneas distanciadas.

El Rey expresó su deseo de que estos ensayos se realicen en toda España para reformar notablemente la producción y para ello prometió no solo su apoyo moral sino que ha cedido terrenos en la Casa de Campo para que puedan apreciarse los resultados en el terreno de Madrid.

También dijo el Rey que indicará al Gobierno la conveniencia de que las Cámaras Agrícolas y los ingenieros agrónomos de las diferentes divisiones hagan activa propaganda en toda España.

El ingeniero señor Arana manifestó que los ensayos realizados por él en la provincia de Zamora no dieron el resultado completo que podía esperarse por ser terrenos de propiedad particular en los cuales no le permitieron realizar las obras que se precisaban para los ensayos.

En vista de ello la Diputación de Zamora ha comprado dichos terrenos y se los ha cedido al Estado para que pueda realizar todos los ensayos que estime pertinentes.

DIMISION DEL DIRECTOR DE LA TABACALERA

Sábese que ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable el director de la Tabacalera, señor Bastos.

El lunes próximo se reunirá la junta general de accionistas.

¿SE CONSTITUIRA LA MANCOMUNIDAD?

Barcelona. — En la Diputación provincial se considera probable la constitución de una nueva Mancomunidad catalana, porque las Diputaciones de Gerona y Lérida, que se oponían a formar parte de ella, han vuelto de sus acuerdos.

ALTARES
Oratorios en general.-Mobiliario religioso,
VALERIANO MARTINEZ
(Sucesor de Saturnino López)
Puebla, 37.--BURGOS.

LA LOTERIA

Continúa nuestra ciudad siendo favorecida con la Lotería Nacional.

En el sorteo verificado hoy ha correspondido uno de los cuartos premios, siendo agraciado el número 11.103 con 2.000 pesetas.

Las dos series de dicho número han sido distribuídas en décimos en la tan acreditada administración número 1, a cargo de la señora viuda de Azuela, a quien damos nuestra enhorabuena, así como a los agraciados.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Gobernación.—Real orden determinando las condiciones que han de reunir los conductores de automóviles.

Gobierno civil.—Circular del señor gobernador civil, don Antonio Horcada, participando, que se ha hecho de nuevo cargo del mando de la provincia.

Otra anunciando que don Ambrosio Sierra, vecino de Bahabón de Esgueva, solicita transformar la fuerza hidráulica de un molino que posee en término de Santibáñez de Esgueva, en energía eléctrica.

Relación de electores de compromisarios para senadores en el Municipio de Villasur de Herreros.

Providencias judiciales y anuncios.

INFORMACION MILITAR

ASCENSOS

A suboficial de complemento el sargento del 6.º Regimiento de Sanidad don Jesús Manuel Rosales Alvaro.

CONSURSOS

Se anuncia una vacante de veterinario primero en el Instituto de Higiene militar.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se concede mejora de antigüedad para la pensión de la cruz de San Hermenegildo al comandante de Infantería don Mariano Núñez Núñez.

PENSIONES

La de 1.250 pesetas anuales a la viuda del comandante retirado don Bernabé Cantera Diez.

REEMPLAZO

Pasa a esta situación, por herido, el capitán de Intendencia don Franccisco Esteve Gonzalo.

GRATIFICACION

Se concede de 500 pesetas por un quinquenio al capitán de Intendencia don Andrés Galán Pastor.

AGUAS DE ALZOLA

Las mejores y sin rival para los cólicos nefríticos, eliminan y expulsan los cálculos, disuelven el ácido úrico, depuran la sangre, combaten el artritismo. Indicadísimas para reumáticos y gotosos. Temporada oficial, 15 de junio al 15 de octubre. Médico director, Excmo. Sr. Don Francisco Ledo. HOTEL DEL BALNEARIO. Gran confort, agua corriente, ascensor. Abierto hasta el 31 de octubre.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

El asunto del Crédito

La Unión Minera deposita los 92 millones de fianza.

Bilbao.—Se sabe que de siete a ocho de la noche del miércoles acudió una representación de la Banca local y miembros del Consejo del Crédito de la Unión Minera a depositar la fianza de 92 millones ante el juez especial, señor Navarro.

No se conocen los términos en que fué hecha la fianza, aunque parece ser que el juez se ha reservado el derecho de estimarla o no. Como mañana es día innábil por ser festivo, se cree que no dictará una resolución sobre este asunto hasta pasado mañana.

Sobre este particular dice «La Gaceta del Norte», que el señor Urien, como presidente del Consejo de Administración del Crédito de la Unión Minera nabía visitado al general Vallespinosa para hablarle del caso, y éste prometió hacerlo al fiscal del Supremo, para que, a su vez, éste telegrafiara al juez especial autorizando la ampliación de la prórroga.

Se ignoraba si el juez recibió ayer alguna orden en este sentido, pero como ayer día festivo no era hábil, hasta hoy por la mañana había tiempo para enviar la esperada disposición superior.

Se aplaza el banquete a los comisionados del Crédito.

Hoy han sido avisados telefónicamente desde Bilbao los señores Moliner, Eguiagaray y Ruiz Dorronsoro, para que salgan inmediatamente para aquella ciudad con objeto de asistir a la reunión del Consejo del Crédito de la Unión Minera.

Por esta causa, el banquete anunciado para el domingo se ha aplazado para otra fecha que oportunamente se anunciará.

Ateneo de Burgos

Se ruega a los señores que se han inscrito para la excursión a Oca, que pasado mañana domingo a las diez en punto de la mañana estén frente al Salón de Recreo, sitio acordado para la partida.

A la llegada se dirá una misa para los excursionistas.

El regreso se hará por la tarde y el precio de la excursión incluídos comida y viaje es el de diez pesetas.

Junta provincial de Ganaderos

La Comisión de compra de potros para el Estado, estará en Burgos los días 28, 29 y 30 de junio y 1 y 2 de julio.

Las condiciones del ganado que ha de comprar, han de ser las siguientes:

1.º Potros de silla de tres años, de 1,47 metros de alzada como mínimum, que no hayan sido multados ni enganchados.

2.º Siendo árubes podrán ser de 1,41 de alzada.

3.º Potros de silla de dos años tengan gran desarrollo; y

4.º Potros de tiro de tres años enganchados con aptitud para tiro o para carga.

Para más detalles oficinas Consejo Provincial de Fomento, Espolón, 18.—El presidente, *José María Moliner.*

6.º Regimiento de Sanidad Militar

Se anuncia concurso para el aprovechamiento del fiemo del ganado de este Regimiento a partir del 1.º de julio próximo bajo las condiciones siguientes:

1.ª El adjudicado depositará en la Caja del Cuerpo, la cantidad correspondiente a un mes que quedará a beneficio del Regimiento, caso de no cumplir alguna de las condiciones que figuren en el contrato que a tal fin se formulará.

2.ª El pago de dicho fiemo se efectuará antes del 8 de cada mes.

3.ª Retirará el estiércol del local donde se aloja el ganado, como máximo cada ocho días, cargando los carros precisamente en el mismo estercolero.

4.ª El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicado.

5.ª Los que deseen tomar parte en el concurso, remitirán sus proposiciones hasta las once del día 25 del corriente mes, fecha que se reunirá la junta del Cuerpo.

Burgos, 8 de junio de 1925.—El comandante mayor, Tomás López Mata.

Carpintería mecánica

Por no poderla atender, se vende con facilidades para el pago si es persona solvente.

Bonito negocio para constructores de muebles o carrocerías por tener existencias de madera de aya y pino y maquinaria para trabajar al hierro.

Informes, calle San Juan, 52, pral.

Venta

Se hace de la mitad de una casa, sita en esta capital, calle del Emperador 27.

Condiciones: Agustín M. García, Fernan-González 23, 2.º

La procesión del Corpus

Con un sol radiante, cielo azul, día verdaderamente espléndido, salió ayer la procesión del Corpus, recorriendo la Majestad Divina, las calles y plazas de la ciudad, triunfante, deslumbradora, ante las multitudes que le rindieron una vez más, homenaje de acatamiento.

La procesión se organizó a las diez en punto en la Catedral, cuyas sonoras y armoniosas campanas, anunciaron al vecindario que el Dios de la Majestad salía del templo y balcones y ventanas, comenzaron a vestirse de gala, luciendo colgaduras.

El paso de la procesión fué presenciado por inmenso público.

Las tropas cubrieron la carrera.

En la comitiva, figuraban todas las cofradías, cruces parroquiales con las imágenes de los respectivos patronos, asociaciones ,congregaciones, seminaristas, clero secular y regular, párrocos, tribunal eclesiástico, cabildo metropolitano, Ayuntamiento en corporación bajo mazas, presidido por el señor gobernador civil y comisiones militares.

Presidía de pontifical el Ilmo. Señor Dr. D. Jaime Viladrich, Obispo Auxiliar.

Cerraba la comitiva una compañía del regimiento de La Lealtad con bandera y música.

El acto de dar la bendición el prelado con el Santísimo, desde el balcón principal del Ayuntamiento fué solemnísimo y emocionante.

El pueblo todo, postrado ante Su Divina Majestad, recibió la bendición en medio de gran silencio dando una prueba más de su fe y religiosidad.

Eran cerca de las doce cuando la procesión entraba en la Catedral sin que durante el largo trayecto se registrara el menor incidente.

EN HUELGAS.

La tradicional procesión del Curpillos se ha celebrado en el Real Monasterio de las Huelgas, con gran esplendor.

Cubrieron la carrera las fuerzas de la guarnición.

El histórico pendón de las Navas de Tolosa fué llevado por el excelentísimo Capitán general de la Región don Antonio Vallejo, acompañado del Administrador del Real Patronato señor Cominges.

Concurrieron el Excm. Sr. General gobernador don Rafael Moreno y Gil de Borja, todos los generales y asimilados residentes en la plaza y comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

Cerraba la comitiva el Ayuntamiento en corporación presidido por el gobernador civil señor Horcada.

El desfile de las tropas fué brillante verificándolo ante el capitán general y autoridades, que se situaron frente a la parroquia de San Antón.

La concurrencia ha sido numerosísima.

* * *

En el Parral se ha celebrado con gran animación la romería tradicional, amenizada por las bandas de música.

Excursión escolar

De Villasur de Herreros, ha llegado hoy el inteligente maestro de dicho pueblo con todos los chicos de su escuela, en viaje de instrucción, habiendo visitado nuestra incomparable Catedral, Museo, principales edificios y luego han presenciado en Huelgas la procesión cívico-religiosa del Corpillos.

Los escolares, que ya venían previamente preparados para la visita, por su digno profesor, han aprovechado el tiempo con gran fruto, quedando maravillados de cuanto han visto.

En Huelgas se han entusiasmado a la vista del Pendón de las Navas.

Otro día vendrán las niñas.

Alcaldía de Zarzosa de Riopisuerga

Por renuncia voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo y sus agregados, Rezmondo, Castrillo e Hinojal de Riopisuerga, con el haber anual de 320 fanegas de trigo y 750 pesetas de titular, pagadas por trimestres vencidos, casa gratis para vivir y libre de cargas municipales.

Los aspirantes que deberán ser doctores o licenciados en medicina y cirugía, presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía, en el plazo de diez días siguientes al de la inserción de este anuncio en este periódico.

Zarzosa de Riopisuerga, 10 de junio de 1925.

Instalaciones eléctricas

El CENTRO DE REPRESENTACIONES que ha llevado a cabo en el «Coliseo Castilla» la instalación de alumbrado, timbres y teléfonos, tan elogiada por el público y la Prensa, ofrece sus servicios a su distinguida clientela, en la seguridad de que han de encontrar rápida y perfección en el trabajo y la mayor economía en el gasto.

VITORIA 14, BAJO — TELEFONO 41.

Noticias

Notas de Sociedad

TOMA DE HABITO.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad le fué impuesto ayer por el Ilmo. Sr. Obispo de Tricomía y auxiliar de esta diócesis, el santo hábito de la orden de la Visitación de Santa María, a la distinguida señorita burgalesa María de los Dolores de Colsa y Arce, que cambió éste nombre por el de Rósa María.

El Ilmo. Sr. oficiante pronunció una sentida plática de circunstancias.

Le asistió como madrina su tía la Excma. Sra. Marquesa del Oria y estuvieron presentes al emocionante acto, sus hermanas la señorita Rosa de Colsa y la señora doña María de Colsa con su esposo don Roque Elésburu y muchas más personas de la familia y amistades.

Hacemos presente a la nueva salesa nuestra enhorabuena.

NECROLOGICAS.

A la una de la tarde ha tenido lugar la conducción al cementerio del cadáver de don Esteban González (que en paz descanse), dependiente de la sección de comercio de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Cubría el féretro el manto del Círculo Católico de Obreros al que estaba afiliado y el de la Cofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Cosme y San Damián, la cual acudió con su insignia.

Numerosas personas ,principalmente obreros del Círculo Católico y todo el personal de oficinas, sección de Comercio e Industria de la Federación Burgalesa de S. A. C. e imprenta de EL CASTELLANO acompañaron al cadáver a su última morada, representando en el duelo una comisión del Consejo Directivo de la Federación.

A su afligida viuda, hijos y demás familia testimoniamos nuestro pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Mañana a las ocho, en la parroquia de San Cosme y San Damian, ha dispuesto, la Federación B. de S. Agrícolas Católicos se celebre un funeral por su alma, al que invita a todos sus familiares y amigos.

Noticias Varias

ADORACION NOCTURNA.

Vigilia general del Santísimo Corpus Christi.

Se celebrará en la noche del 13 al 14, siendo obligatoria la asistencia de toda la Sección en pleno, pudiendo concurrir no solo los adoradores honorarios de ambos sexos, sino los demás fieles amantes de la Eucaristía, a cuyo efecto estarán abiertas las del Templo hasta terminar el Invitatorio, (que se cerrarán, volviéndose a abrir a las tres de la mañana, para que el público pueda asistir a la santa misa.

* * *

La familia del conocido industrial de esta plaza, don Vicente Aguarón Pérez, por medio de nuestro editorial, da las gracias a cuantos personas acudieron al entierro y funeral celebrados en sufragio del alma del finado (q. e. p. d.) y rogaron al Señor por su eterno descanso.

* * *

GASOLINA
pura y bien filtrada, a 70 céntimos litro.
GARAGE MODERNO.—BURGOS

* * *

CONGREGACION MARIANA.

Mañana empieza la novena a San Luis Gonzaga, que se dirá en la misa de las ocho.

* * *

Al obrero Antonio Herrero, de 56 años, le cayó un tablón cuando se hallaba trabajando en su oficio, resultando con una herida de seis centímetros de extensión en la cabeza y pabellón de la oreja derecha.

* * *

Vías urinarias. Las eminencias médicas recomiendan el Agua de Corconte; no hay otra en el mundo.

* * *

Saturnino Urbano Iglesias, ha sido multado por el señor gobernador con cien pesetas, por faltas a la moral.

* * *

Un panadero llamado Benito Fuenle, sufrió ayer una caída, produciéndose una fuerte contusión en la región supro-escapular derecha con probable fractura de costilla.

* * *

En la Exposición Universal de París, obtuvo el gran premio, el célebre café torrefacto de LA ESTRELLA.

De venta en Ultramarinos. Para pedidos José Gómez Tejedor. Badajoz.

* * *

ARNEDILLO

Aguas convenientes en grippe mal curada.

VEANSE EN 4.ª PLANA
Interesantes informaciones

Notas Religiosas

CULTOS.

Catedral.—Todos los días, durante la octava del Corpus, se expondrá Su Divina Majestad, a las nueve y a las nueve y media será la misa conventual.

La reserva del Santísimo será a las seis de la tarde, próximamente, cantándose antes del «Tantum ergo» algún motete a orquesta.

Los señores capitulares harán la vela al Santísimo por turno.

San Nicolás.—Novena al Santísimo Cristo de la Agonía.

Todos los días, a las ocho de la tarde, santo rosario, preces y cánticos sagrados

Merced.—Mes de junio, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las seis, rosario, misa, ejercicio del mes y cánticos.

SALESAS.

Todas las tardes a las siete, exposición, estación, rosario y ejercicio del mes; se cantará el Rosarito del Corazón de Jesús y reserva.

NOVENA AL SRDO. CORAZON

Merced.—Todos los días del 12 al 20, novena a las siete de la tarde, predicando los sermones el Reverendo P. Sabino San Miguel, S. J.

NOVENA A SAN ANTONIO DE PADUA

Santa Agueda.—Mañana, último día de la noveua y función principal.

A las ocho de la mañana, comunión general que celebrará el M. I. Sr. D. Lorenzo Abad, presidente de la Obra Pía del Pan de San Antonio.

A las diez y media, misa solemne, cantada por la capilla de la S. I. M. y a las once y media una rezada.

Por la tarde a las siete, después de los ejercicios de los días anteriores, sermón por don Emiliano García Vedía, superior del seminario de San José.

Los bonos del pan, se distribuirán al final del ejercicio de la tarde.

Santa Clara.—A las siete, misa de comunión y a las diez, misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde a las siete, habrá sermón después del rosario y novena, por un Padre Carmelita.

Carmen.—Todos los días por la tarde, después de rezado el santo rosario, se hará la novena al glorioso Taumaturgo.

Sección de Estadística

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 12. — Observaciones del Instituto provincial.

BARÓMETRO:
A las ocho de la mañana, 695'7.
A las cuatro de la tarde, 692'2.

TEMPERATURAS:
Máxima a la sombra, 28'6.
Mínima a la sombra, 15'6.

DIRECCIÓN DEL VIENTO:
A las ocho de la mañana, N.
A las cuatro de la tarde, E.

PLUVIÓMETRO:
Día 9.—Lluvia en milímetros, 10'8.

Nueva Confitería y Pastelería
VIENA
SAN LORENZO, 12
Extenso surtido en artículos de pastelería, repostería, dulces secos, yemas, pastas para el the y pastas de viaje.
Especialidad en bizcochos, rellenos de Vergara.
Visítela usted y quedará altamente satisfecho de la calidad de sus artículos y su gran variedad
NO OLVIDE USTED
VIENA
SAN LORENZO, 12
(Antigua casa de Berzosa).

Casa en venta

En pública subasta será vendida la casa número 7 de la Plaza de San Juan, el día 19 de los corrientes, a las doce de la mañana. El título de propiedad y condiciones de la venta, podrán verse en la oficina de la Delegación de Capellanías, planta baja del Palacio Arzobispal

TEATRO PRINCIPAL

Mañana sábado, a las siete, original y elegante película en cinco actos.

El invitado de ocasión

por la simpática estrella Bebe Daniels, y dos cintas cómicas de una parte.

BUTACA DE PATIO, 0'75. GENERAL, 0'50.

AUTOMOTO

BIICCLETAS :: BICICLETAS A MOTOR :: MOTOCICLETAS
AL CONTADO -::- A PLAZOS
Agencia exclusiva: J. TINAO Prim 24
SIEMPRE EN ALMACEN, BICICLETAS DESDE 150 PESETAS AL CONTADO Y 15 PESETAS MENSUALES A PLAZOS

A pesar de sus ponderaciones a favor de otras marcas exija Vd siempre la: Legía-Conejo

HILO DE SISAL

Garantizamos nuestra calidad de hilo y ovillado
Consulten precio por fardo de seis ovillos con 7,125 metros de longitud y 22 kilos y medio de peso
URIBARRI Y COMPAÑIA
Esperanza, 3. !-: Bilbao.

BALNEARIO DE LA MUERA
Orduña (VIZCAYA)
Curación de anemia, reuma, herpetismo, úlceras, escrófula en todas sus manifestaciones, tumores blancos, mal de pot, estreñimiento y cuantas provengan de impurezas o debilidad de la sangre, no igualado por ningún otro medicamento en las enfermedades propias de la mujer.
Gran Hotel, extensos parques, próximo a Bilbao.

BALNEARIO DE SOBRÓN
HOTELES: DEL ESTABLECIMIENTO Y BLANCO
LAS MEJORES AGUAS PARA EL
APARATO DIGESTIVO, VIAS URINARIAS, GOTA, DIABETES, etc. etc., confirmadas por numerosas y sorprendentes curas. GRAN CONFORT y excelente cocina. Agua fría y caliente en las habitaciones. Por su situación excelente y clima de altura (520 metros sobre el nivel del mar) es recomendadísimo como lugar de descanso y eficaz reconstituyente del sistema nervioso. A veinte minutos de Miranda de Ebro, con servicio de autos propios a todos los trenes, que partirán del Hotel Trocóniz de Miranda.
Temporada oficial: del 15 de junio al 30 de septiembre
Informes al gerente del Balneario SOBRÓN (Alava)

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.--Barcelona

Información telefónica de esta tarde

Lotería

Números premiados

Con 120.000 pesetas, el número 8.166, Coruña, Madrid, Pamplona, Almería.

Con 65.000, el 28.065. Toledo.

Con 25.000, el 11.748. Sepilla, Ronda, Barcelona.

Con 2.000 pesetas, los números 13.441, Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao; **11.103 BURGOS,** Granada ,Málaga; 20.882, Cartagena, Gijón, Felguera, 10.302, Ibiza, Barcelona, Bilbao; 3.623, Madrid, Barcelona; 18.942, Mahón, Madrid, Sevilla; 21.420, Lora; 13.153, Vigo, Valencia, Tarragona, Madrid; 9 928, Lorca, Igualada, Madrid, Granada; 8 136, Cartagena, Barcelona, Aguilas, Sevilla.

Varias noticias

PRESIDENCIA.

Despacharon con el presidente interino del Directorio, los subsecretarios de Fomento, Justicia, Estado y Gobernación.

Visitaron a Magaz el embajador de Francia, el general Saro y el director de Seguridad.

FIRMA REGIA.

En la Presidencia han facilitado la siguiente relación de decretos firmados por el Rey.

Presidencia.—Nombrando un vocal representante del Notariado para la Junta superior del Catastro.

Gobernación. — Concediendo la gran cruz de Beneficencia, con con distintivo blanco, a la señorita Gracia Aldave.

Marina.—Autorizando al general encargado del despacho para la adquisición por gestión directa de una estación radiotelegráfica con destino a un contratorpedero.

—Autorizando el concurso de venta de los efectos del acorazado España.

—Idem la adquisición por gestión directa de juegos de tubos para las calderas de los cañoneros «Laya», «Lauria» y «Bonifaz».

DE PALACIO.

A la hora de costumbre despachó con el Monarca el general Mayandía.

A las once y media acompañado del marqués de Viana y del duque de Miranda ,marchó el Rey a Toledo, para visitar la estación sericícola.

También visitará una finca del marqués de Amurrio, enclavada también en la provincia.

La Reina recibió a los marqueses de Hoyos de Rivera y presidió luego la Junta contra el cáncer a la que asistieron varias damas de la aristocracia y el Comité de la misma.

UN AUTOCAMION DE LA MATRICULA DE BURGOS ATROPELLA Y MATA A UN NIÑO.

Esta mañana a las ocho, el autocamión número 100 de la matrícula de Burgos, cargado de piedra y conducido por Mateo Rozas Hernández, de 23 años, domiciliado en el paseo de las Delicias, cuando pasaba por el paseo de las Acacias intentó atravesar el paso una mujer que llevaba en brazos un niño.

Una de las aletas del autocamión derribó a la mujer y al niño.

Este cayó en el suelo con tan mala fortuna, que las ruedas del vehículo le destrozaron el cuerpo.

Llamábase el niño Santiago Saavedra.

Un grupo numeroso de personas que presenció el accidente, rodeó el cadáver del infortunado niño.

Se avisó al juez del distrito del Centro, que se presentó inmediatamente.

También se avisó a la Casa de Socorro de la inclusa, personándose el juez de guardia señor Cadorna, que certificó la defunción del niño.

La madre, que sufría algunas leves heridas y una intensa excitación nerviosa, fué acompañada a su domicilio, calle del Ferrocarril número 40, sin que solicitara la asistencia facultativa.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

También ordenó que el conductor fuera detenido y conducido su presencia.

Las diligencias instruidas se pasarán al Juzgado de la Inclusa que se hará cargo de ellas y tomará declaración a los que presenciaron el suceso.

El conductor será llevado esta tarde a la cárcel.

N. de la R.—El autocamión figura inscrito en Burgos con el número 100 a nombre de don Pedro Bau, de Cerezo de Riotirón.

LA UNION RADIO

Mañana sábado ,la nueva estación emisora Unión Radio, cuya potencia se extiende a enormes distancias, dará de doce a una de la noche un concierto de prueba para contratar sus condiciones acústicas en provincias y en el extranjero.

De provincias

UN TELEGRAMA DE PRIMO DE RIVERA

Bilbao.—El presidente del Directorio ha dirigido al presidente de la Diputación el siguiente telegrama:

«Encantado de que se haya llegado a un acuerdo con esas provincias ,meredoras por su administración de todo apoyo para el desarrollo de su vida sin perjudicar a las otras hermanas, a las que deseo llegue pronto el mismo beneficio que simplificará el sistema de tributación.»

EL ASUNTO DEL CREDITO

Bilbao.—Representantes de los Bancos de Bilbao y de Vizcaya y el presidente del Crédito de la Unión Minera ,conferenciaron extensamente con el juez señor Navarro.

Aunque se ha guardado gran reserva sobre lo tratado se cree que se estudió la forma de constitución de la fianza.

A ROMA.

Barcelona.—Presididos por el Obispo de Solsona salieron 600 peregrinos para Roma.

También ha marchado una comisión del Ayuntamiento para ofrecer sus respetos a Su Santidad.

EL PRINCIPE DE ASTRIAS EN VALENCIA.

Valencia.—Anoche asistió el príncipe a una becerrada nocturna.

Hoy estuvo en los astilleros para asistir a la colocación de la quilla de un buque.

DECLARACIONES DE OSSORIO Y GALLARDO.

Sevilla.—Un periódico local publica unas declaraciones de Ossorio y Gallardo que se encuentra en esta capital,

Ha dicho Ossorio que hay que humanizar el contrato de arrendamiento y reformar la ley de colonización interior. Se debe llegar a la expropiación en ciertos casos por conveniencia general.

Es partidario del sufragio universal con representación proporcional.

No cree que deban convocarse nuevas Cortes mientras no se haya decretado la representación proporcional y se haya regulado en justicia el contrato de arrendamiento, y hasta que el régimen local se haya afianzado.

No es partidario de la reforma de la Constitución ,pero si del funcionamiento de la Alta Cámara.

De Marruecos

UNA ORDEN DEL GENERAL EN JEFE.

Tetuán.—Con motivo del combate de Ben Karrich, el general en jefe dirigió ayer al coronel jefe de aquel campamento, el siguiente escrito:

«Acabo de conocer los detalles del combate desarrollado hoy en la avanzada de esa posición, donde todas las fuerzas han rivalizado en bravura y pericia, siguiendo el alto ejemplo que V. S. les ha dado, por lo que les felicito, debiendo solo significar que sin que tan elevado espíritu se apague en nada, deseo más sagacidad y cautela, para también en esto ser ser superiores al anemigo.

El comandante del fortín número 1, que al amanecer comprueba la vigilante que el enemigo en mayor número ha tomado posiciones, frente a él, por la noche hacemu yo fien en suprimir el reconocimiento de descubierta, poner la guarnición sobre las armas y mandar aviso al jefe del campamento; pero la intrepidez, pagada con la vida del oficial teniente Palau, que acude a remediar la situación, lanzándose a caballo, al frente de su tropa, sin hacer que el fuego propio descubra y permita medir al enemigo y le obligue a moverse para proceder según las circunstancias incluso pidiendo refuerzo, sobre costar una vida que acaso en otra ocasión hubiese tenido mejor, ya que no más honroso empleo, precipita un período de combate que debe tener lugar después de dar tiempo a que nuestros abundantes medios y superioridad de fuerzas, hábilmente colocadas, acudan e intervengan sin el apremio de tener ya bajas en riesgo de no poder ser retiradas, o de lograrlo, comprometiendo otras.

Los muertos, heridos y prisioneros cogidos al enemigo, y la ocupación de las propias posiciones en que se apostó no dejan lugar a duda sobre el éxito del combate, al que solo puedo señalar el defecto de haberse desarrollado con demasiado ardor.

En la primera ocasión haga conocer a los oficiales y clases mi satisfacción y las observaciones que me sugieren su comportamiento, dándoles gracias por la cariñosa despedida que me tributaron anteayer, después de romper filas, cuando los revisté en ese campamento.

Sin perjuicio de mayor investigación que determine otros merecimientos concedo la cruz la cruz de plata a los dos soldados del batallón de Talavera Juan Troyano e Ildefonso García López a los que, además, dará V. S. 50 pesetas a cada uno por su comportamiento.

Si algún otro caso de tropa indígena o peninsular merece inmediata recompensa, indíquemelo V. S. para otorgarla.»

Las cruces concedidas a los dos indicados soldados serán impuestas con toda solemnidad.

Se les concede dicho premio por que destacados en la estación del ferrocarril de Ben Karrich, al observar que un grupo de rebeldes se dirigía a hostilizar la posición rápida y decididamente con gran coraje, se dirigieron hacia un indígena que parecía mandar a los rebeldes, capturándolo. Cuando lo llevaban a la presencia del oficial intentó evadrise arrollando a los soldados por estar dotado de fuerzas hercúleas, viéndose precisados los nuestros a matarlo, presentando su cadáver,

VARIAS NOTICIAS

Tetuán. — En el sector de Ain Gueen ha sido dispersado un convoy rebelde.

Los harqueños del capitán Castelló, en la posición del Borch, han copado un convoy enemigo, con el que trabaron combate, apoderándose de las cargas y los víveres, capturando a cinco prisioneros y recogiendo dos cadáveres y cuatro caballerías con gran cantidad de víveres.

Un destacamento de la intervención de R'gaía hizo una incursión por el campo enemigo, apoderándose de 40 cabras.

La Artillería de Monte Negrón hizo varios disparos sobre el enemigo, que se dedicaba a faenas agrícolas.

—Se reciben informaciones del campo, dando cuenta de las numerosas bajas que han sufrido los rebeldes en el combate de Ben Karrich.

Se ha redoblado la vigilancia en los puestos avanzados por si el enemigo volviese a demostrar alguna actividad.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Sección financiera

Valores del Estado	Día 10	Día 12
Interior 4 °/o		
Serie F. de 50.000	71 00	70'40
— A. de 500	70'70	70'90
Exterior 4 °/o		
Serie F. de 24.000	»	84'25
— A. de 1.000	»	85'00
Amortizable 4 °/o		
Serie E. de 25.000.	»	89'80
— A. de 500	90'25	90'20
Amortizable 5 °/o viejo		
Serie F. de 50.000.	94'50	94'25
— A. de 500	94'50	94 25
Amortizable 5 °/o 1917		
Serie F. de 50.000	»	94'15
— A. de 500.	»	94'15
Tesoros 5 °/o		
A tres años	»	101'75
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100.	»	91'50
Id. 5 por 100	98'90	98'85
Id. 6 por 100.	109'00	108'95
Marruecos 5 por 100	78'50	»
Acciones		
Banco de España.	575'00	575'00
— Hipotecario.	»	590'00
— Hispano Americano	»	»
— Río de la Plata.	»	»
— Central.	»	»
Español de Crédito.	17'00	»
Arrendataria de Tabacos	253'00	»
Explosivos	413'00	413'00
Azucareras preferentes	»	101'50
— ordinarias	»	»
Altos Hornos.	»	»
Duro Felguera.	50'00	»
Madrid-Zaragoza Alicante	344 00	345'50
Norte de España.	350 00	»
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie	66'25	66'00
— — 2.ª —	»	65'75
— — 3.ª —	»	»
— — 4.ª —	»	»
— — 5.ª —	»	64'00
6 por 100.	»	101'00
Valencia 5 1/2 por 100.	94'85	95'00
Alicante 5 por 100 F.	297'50	297'00
— 5 1/2 por 100 H.	95'50	»
Madrid-Aragón.	»	101'25
Río Tinto 6 por 100.	»	»
Peñarroya 6 por 100.	98'25	98'00
C.ª Trasatlántica 6 por 100	«	102'00
Gas Madrid.	101'00	»
Cambio internacional		
Francos.	33'45	33 30
Libras esterlinas.	33'29	33'30
Francos suizos.	132 90	133'20
— belgas.	33'25	32'75
Liras.	27'15	27'25
Dólares.	6'82	6'85
Marcos.	»	»
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao.	1690	»
— de Vizcaya.	1100	»
Agrícola Comercial.	»	»
Crédito Unión Minera	27'00	22'00
Naviera Sota-Aznar.	»	»
— Nervión.	»	»
— Unión.	»	»
— Bilbao.	»	»
— Mundacas	»	»
Hidroeléctrica-ibérica.	»	»
Papelera Española.	85'22	85'00
Resinera Española.	190'00	190'00

Cocinera

Se necesita, buen sueldo. Calera 15, 2.º

Regimiento Lanceros de Borbón

4.º DE CABALLERIA

Se anuncia concurso para el aprovechamiento del fiemo que produzca el ganado de este Regimiento, a partir de 1.º de julio próximo, bajo las condiciones que a continuación se expresan:

1.ª El adjudicatario depositará en la Caja del Regimiento la cantidad correspondiente a una mensualidad, que quedará a beneficio del Cuerpo, caso de incumplimiento de alguna de las condiciones que figuren en el contrato que a tal objeto se formule.

2.ª El pago se efectuará antes de los ocho días del mes siguiente.

3.ª Sacar el fiemo del cuartel diariamente.

4.º El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Los que deseen tomar parte en él, remitirán sus proposiciones hasta las once horas del día 19 del actual.

Burgos, 5 de junio de 1925.—El comandante mayor, Salvador Portillo

Fotografía eléctrica

Doce retratos, 70 céntimos,
Doce idem, propios para carnets de Somatén y kilométricos, 1'40.
Lain-Calvo, 16, planta baja.
Desde las cinco de la tarde en adelante

LARA

Muebles de lujo y económicos.
Camas de todos los estilos.
Isla, 13 y 15.—Burgos.

Fincas rústicas

Se venden varios lotes, juntos o separados, en los pueblos de Mazuela y Olmillos de Muñó. Informes, Alberto Manero, San Carlos núm, 1.

¡ATENCION!

Continúa llegando el riquísimo queso de Campos a 5'50 kilo.
De venta, tienda de Marciano Castrillo, San Lorenzo, 27.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura
Precio, 4'50 pesetas :-: Ventas a plazos
Garage X.--Calle Madrid, 5
(Hospital de la Concepción)

OCASIÓN

Vendo dinamo corriente contínua, usado, estado recién bobinado, como nuevo, a la tensión de 110 voltios y capacidad 375 kilowatios.
Se dará a prueba. Dirigirse a Santos Méndiz, Central de Ezquerra (por Pradoluengo o Belorado.—Burgos.

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa
San Juan, 63, entresuelo Teléfono núm. 413
Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

Vacante de médico

Por renuncia voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de este término municipal, con la dotación anual de 1375 pesetas, que se satisfacen por trimestres vencidos. Los pretendientes, que serán doctores o licenciados en dicha profesión, que lleven por lo menos cuatro años ejerciéndola, podrán presentar sus solicitudes en esta Alcaldía, en el término de 15 días, a contar del en que aparezca inserto este anuncio.

El agraciado puede también contratar las igualas de 300 vecinos próximamente de los pueblos de San Millán, Cuzcurrita, Cueva, Espinosa, Mozoncillo de Juarros y de este de Ibeas, cabeza del partido, donde se le proporcionará casa-habitación gratis.

Ibeas de Juarros, 10 de junio de 1925.—El alcalde, Julián Ayuso.

Vacante

Lo está la plaza de director de la Banda Municipal de Música de esta ciudad, con el haber anual de 1.500 pesetas y condición de servir a la vez, la de organista y sacristán de la parroquia de Santa María, que también se halla vacante y cuya dotación según manifiesta el párroco, se calcula en 1.000 pesetas próximamente.

Los aspirantes que han de reunir condiciones para las mismas, presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía, en el plazo de 15 días.

Salas de los Infantes, 8 de junio de 1925.—El alcalde, Julio Vivar.

ZUAZO

Eficaz en las afecciones crónicas del aparato respiratorio y en la predisposición catarral.

Nuevo arrendatario

Reforma total de todos los servicios.
Médico director:
DR. ELEIZEGUI
por oposición del Cuerpo de Baño.

PENSION RESTAURANT SAN JOSÉ

Se sirven cubiertos y a la carta
SANTANDER, 3
BURGOS

CICLISTAS

Venta de bicicletas «Diamant», «Labor», «Thomann» y otras varias.— Piezas de recambio para las demás marcas.— Inmenso surtido.— Precios baratísimos

Ventas a plazos y al contado
BENIGNO GOMEZ
Lain-Calvo, 20.—Burgos

Motores Semidiesel - Deustche Werke

Para aceites pesados de fabricación alemana, sólido, de mínimo consumo y gran rendimiento, el más útil para el estiaje en Centrales eléctricas por su facilísima puesta en marcha.

BOMBAS PARA RIEGOS: Grupos completos, bien con motor eléctrico o bien con motores a gasolina y aceites pesados, garantizando su buen funcionamiento.

"El Material Industrial" (C. A.)

Calle Santander, n.º 1 (Casa del Cordón)

JOYERIA DE MODA

SOTUARES Y JOYAS montadas con las inalterables.
PERLA ORIENTE
Venta exclusiva en esta casa.

LA AMERICANA

Los calzados más elegantes y sólidos los vende esta casa "a precios de fábrica". Prim, 17 (Portales de Antón), Teléfono, 485

ESPECIALISTAS

en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía
DOCTORES CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
Vitoria.--Teléfono 860
(Portal de Alí, núm. 2. (Clínica)

Marrodán y Rezola

Sucesores de Salustiano Marrodán
LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino
Pídase catálogo gratis

ARAÑUELO

del manzano y del ciruelo desaparece radicalmente con una pulverización de ARSENIOL. Producto patentado y declarando de excelentes resultados por el Consejo de Fomento. Está atorizada suventa por Real Decreto. Preparado por B. Serrano, Farmacéutico y Agricultor, Logroño. Se da toda clase de referencias y se remiten folletos a cuantas personas lo necesiten.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonífico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

MOTORES ELECTRICOS

de toda clase de voltajes, revoluciones, corrientes, de la insuperable marca
Siemens Schuckert Industria Eléctrica
los vende el
CENTRO DE REPRESENTACIONES
Vitoria, 14, Bajo

Grandes existencias, tanto de motores, dinamos, alternadores, transformadores, bombas para elevación de aguas y toda clase de maquinaria como de material pequeño, interruptores, portalámparas, flexible, etc., etc.

Precios y calidad a prueba de toda competencia.

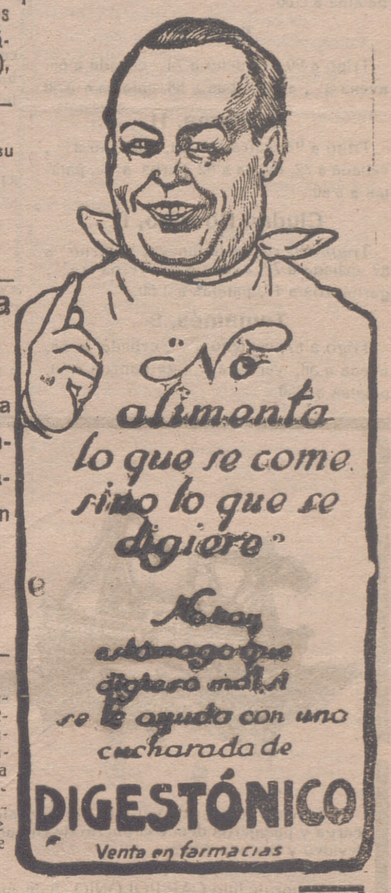

TIPOGRAFIA
EL CASTELLANO

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

SE HACEN FACTURAS :: CARNETS :: SOBRES :: PARTICIPACIONES DE ENLACE :: CHEQUES :: CIRCULARES :: MEMBRETES :: MISACANTANOS :: ESQUELAS DE DEFUNCIÓN :: RECORDATORIOS :: ESTAMPAS DE PRIMERA COMUNIÓN :: OBLIGACIONES :: CARTELES DE IGLESIA :: ACCIONES :: TARJETAS DE VISITA :: OBRAS DE LUJO :: PROGRAMAS Y TODO CUANTO SE RELACIONE CON LAS ARTES GRÁFICAS

Benito Gutiérrez, 1 :-: BURGOS

AUTOMOVILES - MAQUINARIA

REPARACIONES RAPIDAS Y ECONOMICAS
GARAGE ELÉCTRICO Teléfono 498 LOS DOS CHAUFFEURS

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas.
Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tiñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.--Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.--Teléfono 286
PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex-asistente del Orthopedic American Instituto (Ortopedid Moderna Norteamericana)

donde se ejecutarán por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ó sea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral) Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cedera). Escoliosis, cordosis y cifoescoliosis (desviaciones de la columna vertebral y jibosidades) Desviaciones raquíticas de los miembros, pies equinus, alus y valgus. Ultimos modelos en ortopedis abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastrotopsis (caída de estómago), nefrotopsis (riñón caído), enterotopsis, anterotopsis, anteversión uterina, etcétera, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana), ajeno a todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica en su gabinete Plaza de General Santocildes, número 10, piso primero, teléfono 257; Burgos

DOCTOR **MARDONES**

MEDICO DENTISTA — Teléfono 566
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — RAYOS X
PLAZA DE PRIM 23, primero

Viernes 12 de junio de 1925

EL CASTELLANO

Año XXVI.—Número 7.635

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Valladolid, 9

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 150 fanegas de trigo.

Se cotizó la fanega de 94 libras a 92'00 reales (ptas, 53'19 los 100 kilos).

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 250 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 91'50 reales (pesetas 52'90 los 100 kilos.)

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

Centeno a 75 reales fanega, cebada a 69, algarrobas a 90, avena a 48 y yeros a .

Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios:

Harina selecta, 100 kilos, a ptas. 64'00; idem buena, a 61'00; idem corriente, a 60'00; idem 2.ª buena, a 58.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco

Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Tercerilla superior a 48'00, cuarta superior 40'00, comidilla a 36'00, salvado de hoja a 40'00.

Santa María del Páramo. 11

Trigo a 86, centeno a 75, cebada a , avena a , yeros a 108, algarrobas a 84 patatas a 3'00

Toro, 11

Trigo a 90, centeno a 74, cebada a 66, avena a , algarrobas a 88, patatas a 3'50

Cistierna, 11

Trigo a 92 reales fanega, centeno a , cebada a 72, avena a 52 yeros a , patatas a 3'50

Ciudad Rodrigo, 11

Trigo a 92 reales la fanega, centeno a 82, cebada a 72, avena a 55, yeros a , garbanzos a 17, patatas a 4'50.

Tamamés, 9

Trigo a 87, centeno a , cebada a 68, avena a 38, yeros a ; garbanzos a 60, patatas a 3'50.

Astudillo, 7

Trigo a 86, centeno a 70, cebada a 68, avena a 48, yeros a 90, titos a 80, lentejas a 80, garbanzos a 192

Nava del Rey, 9

Trigo a 96, centeno a 76, cebada a 72, avena a 48, yeros a 100, garbanzos a 18 ptas. alubias a 18, muelas a , patatas a 3'00.

Palencia, 9

Trigo a 86, centeno a 76, cebada a 75, avena a 42, yeros a 90, patatas a 3'50, titos a , garbanzos a pesetas.

Herrera de Pisuerga, 10

Trigo a 86, centeno , cebada a 75, yeros a 110, avena a 57, titos a 90, patatas a 4'00.

Mercado de Burgos

Cereales y harinas, 8

Trigo mocho a 87'50 reales fanega idem rojo a 87'00, álaga a 91, centeno a 70, cebada a 76, avena a 54, yeros a 108, alholvas a 72, titos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harinilla a 44, comidilla a 36, salvadillo a 31, salvado a 33

De la provincia

Covarrubias, 7

Trigo a 94 reales fanega, centeno a 89, cebada a 86, algarrobas a , yeros a 110, avena a , patatas a 5'50.

Miranda de Ebro, 11

Trigo a 88 reales fanega, centeno a , cebada a 69, avena a 52, yeros a 88, garbanzos a 00'00 ptas., alubias a pesetas, patatas a 3'00.

Lerma, 8

Trigo a 89 reales fanega, centeno a 84, cebada a 86, avena a 60, algarrobas a 87, yeros a 87, patatas a 3'50.

Aranda de Duero, 8

Trigo a 92, centeno a 78, cebada a 72, avena a 50, yeros a 100, patatas a 4'00.

Estampas de primera comunión

Acabamos de recibir un variado surtido a precios muy económicos.

BENITO GUTIERREZ, 1

Escuela Normal de Maestras

Relación de las alumnas que han obtenido la nota de sobresaliente.

(Continuación)

FISICA

Señoritas Sofía García López, Paulina Gárate, Concepción García Jáuregui, María Renedo, Esperanza Carbonell, Eduarda de Miguel, Consuelo Ruiz Aguirre Emiliana Martínez Santos, Candelas Gómez.

HISTORIA NATURAL. 3.º

Señoritas Sofía García, Paulina García, Concepción García, María Renedo, Esperanza Carbonell, Eduarda de Miguel, Carmen Ruiz, Felisa García Hierro.

GRAMATICA. 2.º

Señoritas Sofía García, Paulina Gárate, Concepción García, María Renedo, Esperanza Carbonell, Eduarda de Miguel, Carmen Ruiz, Felisa García, Fidela García Martín.

GEOGRAFIA. 3.º

Señoritas Adela García, Concepción García, Carmen Ruiz, Esperanza Carbonell, Eduarda de Miguel, Paulina Gárate, María Renedo.

HISTORIA DE LA EDAD MODERNA. 3.º

Señoritas Sofía García, Paulina Gárate, Concepción García, María Renedo, Esperanza Carbonell, Eduarda de Miguel, Carmen Ruiz María Sainz, Mercedes Ruiz, Matilde Sánchez, Felisa García, Fidela García.

ALGEBRA

Señoritas Sofía García, Paulina Gárate, Conecpción García, María Renedo, Esperanza Carbonell, Carmen Ruiz.

PEDAGOGIA Y FISIOLOGIA. 2.º

Señoritas Sofía García, Paulina Gárate ,Concepción García, Esperanza Carbonell, Eduarda de Miguel, Carmen Ruiz, Emiliana Martínez.

LABORES ARTISTICAS Y COR— TE —

Señoritas Sofía García, Paulina Gárate, Concepción García, María Renedo, Esperanza Carbonell, Eduarda de Miguel, Carmen Ruiz, Carmen L. Román.

FRANCES. 1.º

Sofía López, Paulina Gárate, Concepción García, María Renedo, Esperanza Carbonell, Eduarda de Miguel, Carmen Ruiz, Francisca Saez Aldea.

PRACTICAS DE ENSEÑANZA 1.º

Señorita Sofía García, Paulina Gárate, Concepción García, Eduarda de Miguel, Mercedes Ruiz.

Unión Radio (S. A.)

Han comenzado las pruebas de la emisora Unión Radio, cuyos resultados han sido altamente satisfactorios. Las emisiones se oyeron con gran potencia y con una modulación purísima.

El próximo sábado día 13, a las doce de la noche, cuando terminen sus emisiones las estaciones locales, se radiará un breve programa musical de ensayo, con objeto de apreciar las condiciones y la calidad de la audición en las capitales españolas.

Unión Radio agradecerá a los teleoyentes el envío de datos, lo más breve posible, de la potencia, calidad y condiciones de la audición, interferencias a que haya habido lugar, así como características del aparato con que haya efectuado la recepción. Toda la correspondencia pueden dirigirla a Unión Radio, Apartado 745, Madrid.

Caja Central de Ahorros y Préstamos

DE LA

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año

4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al

5'50 por 100

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

La colaboración franco-española

El jefe del Gobierno ha dicho al corresponsal de «El Liberal» en Tetuán, señor Bejarano, sobre la colaboración franco-española en Marruecos.

«Nuestros acuerdos, nuestras colaboraciones políticas y militares, afirmarán más y más el sentido que impulsó a las potencias a conferirnos el mandato de acompasar Marruecos a la marcha de la civilización. Nosotros no hemos repugnado nunca una inteligencia cordial con Francia, que, de haber existido desde su principio, hubiera ahorrado a uno y otro país situaciones embarazosas y de las que nosotros, como es notorio, hemos salido siempre, con nuestros propios recursos. Si en la represión del contrabando de armas se hubiera establecido desde luego la solidaridad que de la Conferencia de Madrid saldrá ahora establecida, para privar al enemigo común de estos recursos, no habría problema militar que resolver ni en la parte de allá ni en la parte de acá de la frontera entre ambas zonas. Un bloqueo efectivo, enérgico, verdad, de las cábilas rebeldes y unas escuadrillas de Aviación en constante actividad para hacer imposibles las labores del campo y la celebración de zocos, son—y nosotros lo estamos advirtiendo estos días aquí, en la región de Yebala,—el medio más eficaz, posiblemente el único medio práctico y razonable para que entren en razón los levantiscos y acepten la paz que se les brinda; y que tenemos la obligación de imponer.

Los de Xauen, los de toda esta parte que tuvimos sembrada de campamentos y de puestecillos y que había hecho de la guerra un sistema, ahora nos envían recados pidiéndonos que les libremos de las guardias rifeñas y ofreciéndonos su consentimiento absoluto y sin condiciones. Los que antes tiraban sobre nuestros aviones cuando iban en socorro de las posiciones sitiadas ahora les aplauden y saludan cuando cruzan sobre su cábila para ir a castigar las concentraciones rifeñas. Tal es el cambio de conducta, que hasta ofrecen garantías a los cantineros que quieran ir a llevarles, al precio que sea, algo con que remediar el hambre que padecen por culpa de los que les excitaron a la lucha. Los que odiaban a España hoy la aman y han empezado a convencerse de que la tranquilidad y el bienestar no se consigue más que a nuestro amparo. El día en que el bloqueo sea como un cinturón de hierro en torno a los focos de rebeldía, habrá desaparecido para siempre el fantasma de la guerra sistemática e inacabable.

No era prudente ejecutar el repliegue en ambas zonas—Melilla y Yebala—de un modo simultaneo ,porque el movimiento en el orden militar es de difícil ejecución y pudiéramos habernos encontrado en situación comprometida; pero en Melilla se hará en tiempo oportuno, como aquí se ha hecho y con iguales excelentes resultados.

Franceses y españoles actuaremos de consuno pero, probablemente con independencia Ellos en su zona, y nosotros, en la nuestra. Lo que seguramente solidarizaremos en acción conjunta es la vigilancia y represión de contrabando por mar y las medidas que se adopten contra el que se hace por tierra.»

Sobra gente en el mundo

Ya nos dijo Reclús que la capacidad habitable de la Tierra es unos cinco mil a seis mil millones de personas. De parecido modo opinaron otros geógrafos. Pero resulta que todos ellos se equivocaron, según afirman Taylor, geógrafo americano, y Brenier, economista de Marsella.

Hay en la Tierra actualmente unos 1.700 millones de individuos, y casi la mitad no puede vivir cómodamente. Teniendo en cuenta la proporción de crecimiento de la humanidad en el último siglo, el año 2.000 habrá en la tierra tres mil millones de habitantes, cifra verdaderamente extraordinaria, según los escritores citados.

¿Podrá vivir regularmente esa cantidad de personas? Brenier afirma que tal aumento es un verdadero peligro, por que se ha demostrado que la superpoblación es causa de miseria, y que ésta origina otros conflictos gravísimos.

Taylor, geógrafo norteamericano, opina que la raza blanca, que representa más de la mitad de la humanidad, doblará sus efectivos antes del año 2.000.

Rosny, ocupándose de este problema, no es tan pesimista como los señores citados. Según Rosny, sobra gente en el mundo y sobrará más si continúan los pueblos odiándose y combatiéndose económicamente.

Pero si reina en la tierra la paz moral y la fraternidad, las naciones tienen medios suficientes y dispondrán de mayores todavía, con los adelantos científicos, para mantener a la superpoblación.

Si prosigue la lucha sorda que sostienen los países, especialmente varios europeos, la catástrofe por el aumento excesivo de población será inevitable. Si se imponen las ideas de amor, de igualdad, de caridad, los humanos podrán vivir cómodamente por muchos que sean.

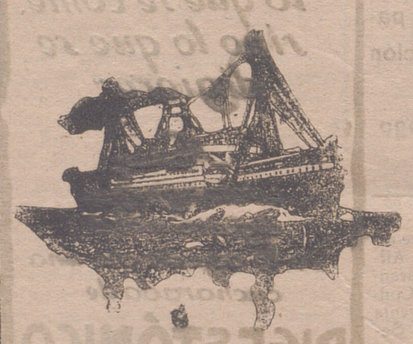

COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas:

Vapor de lujo CAP POLONIO, 5 de julio.
Vapor de lujo CAP POLONIO, 13 de septiembre.
Vapor rápido ANTONIO DELFINO, 4 de octubre.
Vapor rápido CAP NORTE, 25 de octubre.
Vapor de lujo CAP POLONIO, 15 de noviembre.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos, Llevan **médico, cocineros y camareros españoles**. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes dirigirse al representante en Bilbao, **EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo; teléfono 024; dirección postal, Apartado 308; telegráfica COUTO.**

BALNEARIO DE CUCHO (BURGOS)

A 16 kilómetros de Miranda: 20 de Vitoria y 6 de Lapuebla

Aguas sulfurosas-cálcicas, sulfhídricas: Nitrogenadas
: : : : Muy radioactivas y ricas en Coloides : : : :

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, sarna, picores: herpetismo: manifestaciones sifilític s.—INSUSTITUIBLES en enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos: Asma, ESCROFULOSIS y ANEMIA: ARTRITISMO y REUMATISMO.—Completa instalación de BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES y PULVERIZACIONES.—Excelente estancia veraniega. Hermoso Parque.—Clima sanísimo.—Precios económicos.—Pidan folletos.

Temporada del 20 de junio al 30 de septiembre

Nada pierde y mucho puede ganar

visitando en Madrid el

HOTEL DE VENTAS

34 ATOCHA 34

ENTRADA LIBRE

Siempre grandes gangas en muebles y toda clase de objetos para la venta

Unica casa. :-: 34 ATOCHA 34 :-: Entrada libre.

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

10 de junio, vapor "Sierra Morena". Pesetas 632'95.
1.º de julio, vapor "Crefeld". Pesetas 567'95
30 de julio, vapor "Werra". Pesetas 587'95.

Los vapores "Sierra Córdoba", "Sierra Nevada" y "Sierra Morena" admiten pasajeros de primera clase y tercera y el "Werra", "Wesser", "Koeln" y "Krefeld" admiten pasajeros de la clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformado

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Olloqui, 2.--Villagarcía: Marina, 14.
Buenos Aires: Cangallo, 336.

Directamente para la Habana saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte

Vinicultores

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se fuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Su tiuye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de

La Información Agrícola

Barquillo, 21, Madrid Apartado, 6

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases

Depósito en la Alhóndiga, número 54
Almacén, Miranda, número 9

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.º derecha. Teléfono núm. 15

Vidriera Internacional.--S. Zavala y Compañía, S. en C.

ZUBIETA NUM. 7.--SAN SEBASTIAN

Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores - Baldosas prismáticas para pisos - Lunas para escaparates y espejos. Biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas.

SERVICIO RAPIDO -:- *PRECIOS SIN COMPETENCIA*

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.--Burgos.

PRIVILEGIADO

alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pedid catálogo á

MATTHS-GRUBER
APARTADO Nº 185 - BILBAO

Emplee usted la legía marca

"La Mejor"

de venta en el Almacén de Coloniales de la Federación Burgalesa de S. A. C., San Pablo, 26, teléfono 2-94 y en la Cooperativa Obrera, San Juan, 63, teléfono 54.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, y raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor; León 13, Madrid.

Reuma-Catarros
Cálculos-Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino-Teatro.--Grandes parques y lago navegable.--Habitaciones desde 1'50 pesetas.--Pensión desde 9'50 pesetas